



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 07/09/2023, el expediente de Modificación de Crédito nº 7, dentro del Presupuesto General del año 2023, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO GASTOS

Partida		Explicación	Crédito Extraordinario
933	62100	Compra de terrenos	70.000,00 €
160	63100	Reparación red de saneamiento	200.000,00 €
TOTAL MAYORES GASTOS			270.000,00 €

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	270.000,00 €
SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS		270.000,00 €

El Carpio de Tajo, a 8 de septiembre de 2023.-El Alcalde, Diego Martín Fernández.

Nº. I.-5019